

Comis. de Guerra La Ciudad nombro por Comisarios de Guerra a los Sr. D. Alonso Perez
montes y D. Joseph Felices Can. del orden de Santiago Vex.^o =

Comis. de Sanit. La Ciudad nombro por Comisarios para la fiesta de Santissimo sacram.^o
& Año que viene a los Sr. D. Antonio de Vueda y D. Juan de Riquelme
y D. Pedro Martinez & Lunay Pedro Am. Exco. y D. Juan de

Comis. de Obis La Ciudad nombro por Comisarios de Obis a los nombrados para la fiesta del
Santissimo =

Comis. de Fianza La Ciudad nombro por Comisarios de Fianza a los Sr. D. Joseph Vocanora
& D. Antonio de Vueda Vex.^o =

Comis. de Concep. Para la fiesta de nra. Sra. de la Concepcion a los Sr. D. Antonio de Vueda
& D. Juan de Buellaneda Vex.^o =

Comis. de S. Patricio Para la fiesta de S. san Patricio Patron de la Ciu. al Sr. Conde
& Nicaleal Vex.^o =

De S. Antonio Para la fiesta del Sr. S. Antonio & Padua al Sr. D. Diego Melgarejo Vex.^o =

De nra. Sra. del Pilar Para la fiesta de nra. Sra. del Pilar al Sr. D. Diego Portocarrero Vex.^o =
Varaseras La Ciudad nombro por Comisarios para la limpia & la azequia mayor
& las Varaseras a los Sr. D. Alonso Contreras y D. Lucas Gomez de
Calle Vex.^o =

Alfuzia Para la limpia & la azequia mayor de Alfuzia a los Sr. D. Alonso
Perezmontes y D. Ignacio Vomo Vex.^o =

Bal Para la limpia de Bal delallubia al Sr. D. Joseph Puerto Vex.^o =

Alcalde ordin. La Ciudad trata de nombrar Alcalde ordin. en el estado de los Cavalle
ros hiso del go. para el año que empieza mañana día de S. J. Juan como
es estubo por Costumbre inmemorial y Confecto de N. a que se y Confor
midad nombro G. Jales Alcalde no ordinarios a los Sr. D. Juan de Sufre
de Coarney D. Antonio Fran. & Voday Thomas Canalleros & el honor
& Santiago Vex.^o =

Y hauiendose tenido presente respecto de lo preveni
do en el Cavildo del año pasado de sev. sesenta y seis y vigera & sanjal.
de que no quedaren perfectas estas elecciones a las presentas papeles de
noblesza y de Padres y Abuelos, que la de dicho Sr. a demas el año torce
dad esta justificada con las Indignias del Sr. Santiago que traen con
sigo que lo aprouado este nombramiento =

Alfuzia mayor La Ciudad trata de nombrar Alguacil mayor en el estado noble para el año que
empieza mañana y cinco y quatro del Corriente y Confecto de N. a que se
Lo y Confor midad nombro por tal Alguacil mayor a D. Manuel Lucas
Gual natural de esta Ciu. Y hauiendose presente respecto de lo preveni
do en el Cavildo del año pasado de mill e setenta y seis y vigera de S.
Juan en que se prevenio no quedaren perfectas estas elecciones a las pres
sentes papeles de noblesza y de Padres y abuelos, que la de dicho
Sr. Manuel Lucas Gual esta justificada por ser hijo legitimo del
Sr. D. Juan Lucas Main y Voda Vex.^o de esta Ciu. y nieto del Sr. D. Juan
Gual Thomas Can. que fue del orden de Salamanca Vex.^o de ella su Abue
l materno, y auel q. de d. a. aprouadas las elecciones de mayor domo